



FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE JIU JITSU Y DISCIPLINAS AFINES

Cédula Jurídica: 3-002-648895

jjcrcjuntadirectiva@gmail.com



FCJJ&DA-001-2021

COMUNICADO

ASUNTO: RECEPCIÓN DE APLICACIÓN DE BECAS ICODER 2021

Se convoca a la aplicación de solicitudes de Beca para el periodo 2021, el mismo se abre a partir del día 25 de febrero a las 18 horas, hasta 10 días hábiles posteriores es decir se cierra el día 11 de marzo de 2021 a las 18 horas.

El formulario de aplicación se puede llenar en el sitio de la federación cita:

<https://fedcostaricajiujiitsu.org.es/wordpress/index.php/2021/02/22/formulario-becas-2021/>

Requisitos Obligatorios:

1. Ser practicante de alguna de las modalidades de Jiu Jitsu (Fighting, Ne Waza BJJ ó Duo System). Recibo anulidad (10.000 colones)
2. Contar con correo electrónico del atleta, entrenador y tutor en caso de menor de edad.
3. Cuenta IBAN del atleta o tutor en caso de menor de edad.

Requisitos Deseables:

1. Contar con logros internacionales en el 2019 ó 2020
2. Contar con un programa de competencias para el 2021



www.fedcostaricajiujiitsu.org.es

